



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO DE REMATE PRIMER ALMONEDA.

- - - El Ciudadano Licenciado Jesús **López Ceballos**, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha treinta (30) de marzo del dos mil veintitrés (2023), dictado dentro del Expediente 00622/2019 relativo al Juicio Hipotecario promovido por el Licenciado **Guillermo Arturo Arredondo Gómez**, en su carácter de Apoderado de **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, en contra de **Sergio Arturo Rivera Muñoz** ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble: - - - - -

- - - Vivienda ubicada en Calle Playa Sol, número 25, identificado como lote 41, manzana 40 del Fraccionamiento Playa Sol de esta Ciudad, con una Superficie de 160.00 metros cuadrados, Superficie Construida 260.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: - - - - -

- - - Al Norte, En 8.00 metros, con Lote Numero 14.- - - - -

- - - Al Sur, En 8.00 metros, con Calle Playa Sol.- - - - -

- - - Al Este, En 20.00 metros, con Lote Numero 40.- - - - -

- - - Al Oeste, En 20.00 metros con Lote Número 42.- - - - -

- - - Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo la Finca número 38246 de este Municipio de H. Matamoros, Tamaulipas. - - - - -

- - - se expide el presente edicto para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial del estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los Postores y Acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el Local de este Juzgado a **Las Trece Horas del día Veintitrés (23) del mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023)**, siendo la Postura Legal para esta Almoneda la cantidad de **\$1,028,000.00 (Un Millón Veintiocho Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, siendo esta las dos terceras partes de la cantidad de **\$1,542,000.00 (Un Millón Quinientos Cuarenta y Dos Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, valor dado al inmueble hipotecado en autos por el Perito Tercero en Discordia nombrado en este Juicio.- Firma electrónicamente la Ciudadana Licenciada **Guadalupe Ramos Saucedo**, Secretaria de Acuerdos, con base en los artículos 2°, Fracción I, y 4° de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas, y en atención al punto décimo octavo del Acuerdo General 15/2020 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.- Doy Fe.- - - - -

H. Matamoros, Tamps.; a 30 de Marzo del 2023.
C. SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
C. LICENCIADA GUADALUPE RAMOS SAUCEDO.

L'GRS/L'AML.

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000019542872
Archivo Firmado: 162_EDICTO_EX_00622-2019_235_30-03-2023_12-50-40.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	GUADALUPE RAMOS SAUCEDO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000015487	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-03-30T20:08:38Z / 2023-03-30T14:08:38:06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	26 64 2f 12 94 4b e8 00 88 79 dc ff f4 46 9b 89 02 2e c0 35 03 ce 2a 44 34 8f 81 10 e4 70 8b d7 5f bb 8c 30 3f 5c 13 72 2a 41 46 1b 6e 21 93 ae c4 96 a3 22 94 e8 81 20 63 67 12 2c 2d 3a e9 d0 d8 5e 95 53 a3 b7 fb 65 de 5d 9d 80 29 b1 be 80 ba b0 21 36 f1 e7 7c 25 69 04 aa e0 f4 85 d3 86 fa 89 9f 76 e3 ce 9a 28 dc aa ff ad 23 15 5e 6a be 78 33 86 5e 6d 67 44 20 00 2f 44 39 0c 72 45 73 0b ba 55 d6 3e 84 60 48 6a b9 9b cf 33 6e 5e 0f 35 9b 7b 14 47 e3 15 fc fa d9 2b 24 99 79 5b 7c 79 2d c2 39 3b 9a b3 ed 95 14 94 b7 63 c2 91 46 fc 4b c9 7c 39 d8 81 c9 7f 86 ab cd a0 99 16 b9 98 bd f6 f5 d9 c9 87 ea 2d c4 71 27 ed 3b 78 15 81 d0 d4 5e 06 51 bc 90 1b 26 be 11 81 9f 43 bf 0c 28 40 89 5b c3 b1 da d0 20 0e b3 80 c6 f6 8b 5e f9 5a ed 5b 2b a6 19 08 48 d3 fb 61 e2 6d			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-03-30T20:08:39Z / 2023-03-30T14:08:39:06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000015487			

